

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA TRABAJO FIN DE GRADO 2023-24

UNA VEZ FINALIZADO EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2023-24, LOS ESTUDIANTES PODRÁN SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE LA ASIGNATURA “TRABAJO FIN DE GRADO” SIEMPRE QUE:

- Tengan superados 144 créditos.
- Tengan superadas todas la materias básicas
- Tengan matriculadas todas las asignaturas pendientes para finalizar la titulación (excepto los 6 créditos Optativos)

Los interesados presentarán la solicitud a través de la Sede Electrónica o presencialmente en Secretaría de alumnos

Del 5 al 9 de FEBRERO del 2024